



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/DMI/1
9 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA DOMINICA (1997-1999)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 2	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL CON UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	3 - 12	2
II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN HASTA LA FECHA	13 - 15	4
III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS	16 - 28	6
A. Desarrollo social y erradicación de la pobreza	18 - 21	7
B. Medio ambiente y desarrollo	22 - 23	7
C. Gestión pública y desarrollo democrático	24 - 28	8
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	29 - 32	9
A. Ejecución	29	9
B. Coordinación, supervisión, evaluación, examen y presentación de informes	30	9
C. Movilización de recursos	31 - 32	9
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para Dominica (1997-1999)		11

INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación nacional para Dominica es resultado de un proceso de consultas con el Gobierno, entre ellas consultas celebradas con funcionarios del Ministerio de Finanzas, Industria y Planificación en agosto de 1996. Ese proceso culminó con una reunión entre representantes del PNUD y del Gobierno, que tuvo lugar en Barbados en mayo de 1997. En el presente documento se exponen los planes del PNUD para la cooperación con Dominica durante el período 1997-1999 y en él se refleja el consenso que surgió acerca de los principales aspectos estratégicos, sustantivos y operacionales.

2. El marco de cooperación nacional se ha beneficiado de: a) el documento marco de marzo de 1996 para un plan de desarrollo socioeconómico nacional que se basó en las investigaciones y las consultas realizadas bajo los auspicios de la Corporación de Desarrollo Nacional y del Ministerio de Finanzas y Planificación; b) el documento de estrategia económica a mediano plazo 1996-1998, producido para el Grupo del Caribe de Cooperación para el Desarrollo Económico, de junio de 1996, y c) las conclusiones y recomendaciones del examen de mitad de período del tercer programa por país realizado en agosto de 1995, y las consultas con los organismos especializados de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales y multilaterales, celebradas durante la preparación de la Nota Consultiva.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL CON UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

3. Dominica abarca una superficie de 751 kilómetros cuadrados y su costa se extiende a lo largo de 148 kilómetros. En 1995, la población se estimó en 82.608 habitantes, la mayoría de los cuales vive en asentamientos agrícolas y en poblaciones dispersas a lo largo de los valles costeros.

4. Entre 1980 y 1990, Dominica alcanzó una tasa de crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) del 4%; para 1990-1993, ese porcentaje había descendido al 2%. El puntal de la economía es la agricultura, principalmente la producción de bananas que, hasta recientemente, constituía el 20% del PIB, entre 50 y 60% de las exportaciones y casi el 33% del empleo. El turismo está desarrollándose en pequeña escala y el sector manufacturero contribuye al PIB con sólo el 6%.

5. La mundialización creciente, la liberalización del comercio y la pérdida de mercados protegidos, así como el descenso del precio de la banana, plantean al Gobierno nuevos desafíos de desarrollo. En la actualidad se están formulando programas de reforma fiscal y económica, incluida una estrategia de diversificación económica, en consulta con el Banco de Desarrollo del Caribe (CARIBANK), el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

6. El Informe sobre Desarrollo Humano sitúa a Dominica en la categoría de países que han alcanzado un desarrollo humano medio, con un valor del índice de desarrollo humano de 0,764 y un PIB real per cápita de 3.810 dólares en 1993. El Gobierno asigna el 15,3% de sus gastos corrientes a la educación. Según la encuesta nacional efectuada en 1993, el índice de alfabetización de Dominica es del 64,2%, (relativamente bajo para el Caribe Oriental) y el de mortalidad infantil del 20 por 1000 nacidos vivos. Así pues, la población del país tiene

un acceso bastante bueno a los servicios de educación y salud. Ahora bien, la marcha de la economía del país, medida por las estadísticas de ingreso nacional, debe atribuirse, al menos en parte, a los factores siguientes: a) el éxito del Gobierno al obtener subvenciones del extranjero y préstamos en condiciones muy favorables, que promediaron el 6,9% del PIB entre 1986 y 1990; b) el nivel de subsidio inherente al precio preferencial de la banana en el mercado europeo protegido, y c) el efecto sobre el ingreso de los hogares de las transferencias privadas netas desde el extranjero. Los indicadores de la actuación de 1993 no reflejan la situación actual, ya que no toman en consideración el efecto sobre la economía de los huracanes y tormentas que asolaron Dominica en 1994 y 1995, el impacto de la recesión mundial sobre los flujos de ayuda y las transferencias, ni la modificación de los acuerdos de comercialización de los productos agrícolas con el Reino Unido. Estas condiciones externas serán, pues, muy pertinentes en una evaluación de la perspectiva del desarrollo humano sostenible de Dominica.

7. Reducción de la pobreza y sustento sostenible: Según una evaluación nacional de la pobreza, realizada en 1995 con apoyo del CARIBANK y de la División Británica de Desarrollo, es posible que una de cada tres personas en Dominica viva en la pobreza; la privación más intensa se concentra en las zonas rurales, donde el desempleo ha aumentado drásticamente como consecuencia de la baja de los precios de la banana. En esa evaluación, el desempleo, que se estimó en el 14% en 1992, alcanzó el 18% en 1993. Dado que los huracanes "Marilyn" y "Luis" causaron más problemas en el sector agrícola en 1995, el nivel de desempleo y la frecuencia de la pobreza en el medio rural ha aumentado. El problema de la frecuencia y los niveles de pobreza más agudo se presenta entre los 1.700 caribes de Dominica, que ocupan una reserva de unos 3.700 acres en la costa noreste.

8. Género: Si bien las mujeres de Dominica han avanzado considerablemente por lo que atañe a su participación en la adopción de decisiones de tipo económico y político en el plano nacional, constituyen un gran segmento de los pobres. Se estima que un 50% de los hogares están encabezados por mujeres que son, en su mayoría, jóvenes madres solteras. El desempleo entre las mujeres (59,5% del promedio nacional) es considerablemente superior al de los hombres (29,1%) y la capacidad de obtener ingresos de las primeras se ve limitada por sus responsabilidades derivadas de la atención de niños y ancianos. En las zonas rurales, el trabajo no remunerado de la mujer, no sólo como dispensadora de atención sino también como trabajadora en la agricultura de subsistencia, se pasa por alto en la contabilidad del ingreso nacional. Las mujeres pobres siguen haciendo frente a numerosos obstáculos para lograr la independencia económica, ya que la propiedad de la tierra y la competencia en cultivos comerciales, de las cuales la mayoría de las mujeres de las zonas rurales carecen, es un requisito esencial en ese medio.

9. Gestión pública y gestión del desarrollo: En julio de 1996, a fin de complementar las iniciativas del Gobierno para promover el desarrollo humano sostenible, se creó la Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales (NANGO), organización no gubernamental coordinadora que agrupa a las organizaciones de esa misma categoría activas en Dominica. Varias de las organizaciones miembros de NANGO están también representadas en el Consejo de Desarrollo Sostenible, que ha sido muy eficaz para identificar las cuestiones

sociales y de desarrollo y formular estrategias intersectoriales a fin de hacer frente a los desafíos del desarrollo humano sostenible.

10. Medio ambiente: La protección del medio ambiente y la aplicación del ecoturismo sostenible están guiadas por el Plan de Acción Nacional para el Medio Ambiente. Los principales problemas expuestos en el documento son los siguientes: a) la deforestación, que es resultado de la expansión agrícola y de la explotación no reglamentada de la madera en pie, el desbroce y la utilización inapropiada de la tierra en la extensa cuenca de captación de agua de la isla; b) el tratamiento insuficiente de las aguas servidas, así como la eliminación deficiente de los desechos sólidos y de los desechos agrícolas y agroindustriales, y c) la ordenación limitada de la zona costera, donde se concentran las manufacturas y el turismo. La planificación física como parte integrante del proceso de planificación del desarrollo no está aún bien establecida en Dominica. Además, la legislación actual no exige la preparación de una evaluación del impacto ambiental para los grandes proyectos de inversión. Por último, la división de planificación física del Ministerio de Finanzas, Industria y Planificación tiene sólo un control limitado sobre los grandes proyectos de desarrollo.

11. Metas y prioridades del Gobierno: El documento de estrategia económica a plazo medio del Gobierno y los análisis económicos clave indican que la prioridad del Gobierno es revitalizar y diversificar la economía, sustrayéndola a la dependencia abrumadora de la producción de bananas y asentándola sobre una base más diversificada, competitiva, y dirigida hacia la exportación.

12. Si bien Dominica no tiene aún un plan de desarrollo nacional integrado, existen planes sectoriales que han guiado las actividades de desarrollo hasta la fecha. Las cuestiones críticas que han de tratarse están definidas por el Gobierno en el documento titulado "Ajuste, crecimiento y bienestar en Dominica". Entre esas cuestiones se cuentan las siguientes: a) el restablecimiento de la prudencia y la responsabilidad fiscal; b) la formulación de un marco macroeconómico sólido; c) la institución de un programa de movilización de capitales mediante la privatización de ciertas empresas de propiedad del Estado y la promoción de mercados de capital; d) la revisión del régimen de incentivos fiscales y estrategias de fomento del comercio que promuevan la creación de empleos; e) la mejora de los programas nacionales de aprovechamiento de los recursos humanos; f) la institución de un programa de desarrollo de la gestión del sector público que incluya la creación de capacidad para la incorporación de tecnologías basadas en computadora a fin de facilitar la adopción de decisiones; g) el fortalecimiento de los vínculos de cooperación técnica con la comunidad regional e internacional; h) la integración de medidas de reducción de la pobreza en la planificación nacional del desarrollo socioeconómico; i) la ejecución del plan de acción nacional sobre el medio ambiente, y j) la mejora de la capacidad nacional de formulación, planificación y ejecución de proyectos.

II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN HASTA LA FECHA

13. El tercer programa por país del PNUD para Dominica (1992-1996) se concentró en las siguientes esferas: a) la educación de adultos, a la cual se prestó asistencia técnica para el diseño de una estrategia en la materia y para la preparación de materiales de capacitación a fin de ayudar al Gobierno a mejorar

la alfabetización y la formación profesional de adultos en las zonas rurales; b) la planificación física, con la colaboración del Centro de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas, que asistió al Gobierno en la planificación del uso de la tierra y en las cuestiones de protección ambiental y de ordenación de los recursos naturales en el contexto del propuesto impulso de diversificación económica, y c) la gestión del desarrollo, que prestó apoyo técnico directo y creación de capacidad institucional para la planificación y ejecución de obras importantes en el programa de inversión en el sector público. Los proyectos regionales apoyados por el PNUD que han tenido repercusiones en Dominica son los siguientes: el proyecto Capacidad 21, en el marco del cual se ha creado un activo Consejo de Desarrollo Sostenible; el proyecto sobre una División de Fomento de Pequeñas Empresas, que ha ayudado a fortalecer la capacidad de la Sociedad Nacional de Desarrollo en ese campo; el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, destinado a atraer financiación adicional para proyectos de ordenación del medio ambiente de pequeña escala, formulados en su mayoría por la comunidad de las organizaciones no gubernamentales, y el apoyo al organismo caribeño de socorro en casos de desastre y de emergencia, que desempeña un papel particularmente importante en la preparación en previsión de desastres naturales en la región. El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas ha proseguido proporcionando al Gobierno personal de especialistas de nivel medio y de nivel medio superior eficaz en función de los costos, en calidad de aporte estratégico a la ejecución de los proyectos financiados por conducto del propio Gobierno, el sistema de las Naciones Unidas u otros organismos donantes.

14. Durante el quinto ciclo, el PNUD promovió la utilización de la modalidad de ejecución por entidades nacionales. El limitado conocimiento de esta modalidad y la escasez de personal en los departamentos de Gobierno encargados de la ejecución de los proyectos condujo a una gran dependencia de la oficina nacional del PNUD para la ejecución y la supervisión de los programas y proyectos. El problema de la escasa capacidad para gestionar y ejecutar proyectos con financiación externa no se limitó a los proyectos de cooperación técnica del PNUD. Los índices de ejecución bajos debidos a esa falta de capacidad siguen siendo una restricción clave para la gestión del programa de inversiones en el sector público. Durante el período del primer marco de cooperación nacional se hará hincapié en la formación y en el fortalecimiento institucional dentro del Ministerio de Planificación, a fin de asegurar un nivel superior de dominio nacional de los programas de cooperación técnica apoyados por el PNUD. La ejecución nacional se considerará esencialmente como una estrategia de creación de capacidad que debería surtir efectos multiplicadores con respecto a la capacidad general del Gobierno para administrar y ejecutar los programas de cooperación técnica del sector público. Se proseguirá recurriendo a los especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas y a la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), que han dado resultados positivos.

15. Durante el último ciclo no se prestó suficiente atención a la utilización de los recursos básicos de la cifra indicativa de planificación (CIP) como capital inicial a fin de movilizar recursos adicionales para el programa del país del PNUD. El apoyo del PNUD procurará movilizar financiación adicional para las esferas prioritarias del programa básico de desarrollo humano sostenible. Se hará hincapié en la formulación de programas innovadores de gran repercusión y en el establecimiento de alianzas estratégicas con otros interlocutores que trabajan en las esferas de concentración del PNUD. La

preparación de marcos amplios tales como la evaluación común del país y la nota de estrategia sobre el país ya se ha iniciado. Este apoyo contribuirá a fortalecer la capacidad del Gobierno para coordinar la asistencia externa de manera eficaz.

III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS

16. A la luz de lo limitado de los recursos básicos del programa, es de suma importancia seleccionar intervenciones estratégicas para la promoción del desarrollo humano sostenible y movilizar recursos adicionales. El PNUD se propone prestar apoyo a: a) las intervenciones destinadas a fortalecer la capacidad del Gobierno de crear un medio ambiente favorable y llevar a cabo programas centrados en la reducción de la pobreza; b) la creación de capacidad para la gestión del sector público, y c) las intervenciones de programas innovadores que tengan un efecto de demostración. Para tales iniciativas, la estrategia dependerá de fondos especiales de las organizaciones no gubernamentales y orientados hacia la comunidad dentro del PNUD, tales como el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Programa "Partners in Development", particularmente en la esfera de las intervenciones encaminadas al alivio de la pobreza y el sustento sostenible con repercusiones directas a nivel de la comunidad y los hogares. Esto debería conducir a mayores repercusiones y a una mayor capacidad de respaldar la constitución de redes y la creación de instituciones entre las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones basadas en la comunidad mejor situadas para trabajar en esta esfera. Por otra parte, el Gobierno ha indicado su interés en los programas de ecoturismo en pequeña escala, sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente y basados en la comunidad, que estuviesen dispuestos a adherir a tal estrategia.

17. A pesar de sus modestos recursos, el PNUD brinda al Gobierno acceso a una amplia red de competencias internacionales y a la pericia y los recursos técnicos del sistema de las Naciones Unidas, que servirán para promover el desarrollo humano sostenible en el país. Como en el último ciclo, la estrategia del PNUD hará hincapié en la colaboración con el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, la utilización de la modalidad de CTPD, en especial mediante los acuerdos de hermanamiento ya utilizados con éxito durante ese ciclo, y el fomento de redes profesionales entre instituciones nacionales y regionales, comités asesores y comunidades de las organizaciones no gubernamentales mediante un mayor uso de la tecnología de la información. El PNUD prevé iniciar un programa de apoyo al Gobierno para que desarrolle su base tecnológica de información y vincular dicha base a las bases de datos del propio PNUD y del sistema de las Naciones Unidas y a otras bases de datos de información fundamentales que son indispensables para la gestión pública eficaz. Hacen falta servicios de coordinación de ayuda, destinados a mejorar la forma de compartir la información y el análisis, en particular con respecto a los programas sociales. El programa de constitución de redes sobre desarrollo sostenible, actividad de seguimiento del programa de acción de los pequeños Estados insulares en desarrollo, promoverá la cooperación entre diferentes sectores de la comunidad que participan en el desarrollo sostenible introduciendo enlaces del sistema de comunicación electrónico entre ellos.

A. Desarrollo social y erradicación de la pobreza

18. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) han otorgado mandato al PNUD para que apoye el seguimiento de los planes de acción respectivos, haciendo hincapié en la erradicación de la pobreza. El primer marco de cooperación nacional para Dominica contribuirá al cumplimiento de estos mandatos, así como al logro de las metas oficiales conexas.

19. En la encuesta de evaluación de la pobreza en Dominica de 1995 se recomendó la aplicación de una estrategia nacional contra la pobreza integrada por tres elementos: a) una estrategia de crecimiento económico para todo el país; b) una concentración en las repercusiones sobre la pobreza para todas las actividades gubernamentales, y c) el fortalecimiento de la red de protección social. Las intervenciones del programa del PNUD en esta esfera se concentrarán en fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales encargadas de la elaboración y aplicación del plan de acción nacional para la erradicación de la pobreza.

20. Habrán de examinarse los beneficios y la estructura de la red de protección social de Dominica a fin de garantizar que el sistema responda eficazmente a las necesidades de un país que está efectuando un ajuste estructural. La cooperación del PNUD en esta cuestión procurará ayudar al Gobierno a evaluar la eficacia de los programas de seguridad social y de asistencia nacional y formular recomendaciones para orientar la reforma de dichos programas.

21. El principal resultado que se prevé en el marco de este componente del primer marco de cooperación nacional para Dominica es la implantación de un sistema de seguridad social reformado y de programas de asistencia nacional reformados con la infraestructura institucional necesaria. El éxito de dichos programas se medirá conforme al grado en que lleguen a los sectores más pobres de la sociedad. Los progresos se examinarán a mitad de período y al final del primer marco de cooperación nacional.

B. Medio ambiente y desarrollo

22. De resultas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el PNUD establecieron el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El medio ambiente y la ordenación de los recursos naturales es una de las prioridades del Gobierno, y las actividades en las cuales ha expresado interés van desde la prestación de asistencia técnica para la redacción de la legislación sobre medio ambiente hasta el examen y la ratificación de los tratados internacionales sobre medio ambiente y comercio. Los recursos del programa se utilizarán como capital inicial para formular programas y proyectos encaminados a fortalecer la capacidad del Gobierno de evaluar las repercusiones ambientales de las grandes iniciativas de desarrollo, ayudándolo a acceder a recursos de los fondos relacionados con el medio ambiente, tales como el Protocolo de Montreal y el FMAM a nivel subregional y el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM a nivel local.

23. Los resultados previstos en el marco de este componente del marco de cooperación nacional son el reflejo de las preocupaciones acerca del medio

ambiente expuestas en los grandes programas de desarrollo y la disponibilidad de fondos para realizar evaluaciones de las repercusiones concretas. El éxito se medirá según la disponibilidad de evaluaciones de impacto que guíen la ejecución de los programas de desarrollo.

C. Gestión pública y desarrollo democrático

24. El PNUD ha estado participando activamente en el debate internacional sobre la gestión pública y la importancia crítica de la gestión pública democrática para el desarrollo. El Gobierno de Dominica está interesado en consolidar el proceso de planificación a fin de facilitar una presentación más oportuna de los planes sectoriales y la integración de éstos en un plan nacional que orientaría la asignación de prioridad a los proyectos para incluirlos en el programa de inversiones en el sector público.

25. A fin de fortalecer la capacidad del Ministerio de Planificación para el análisis y la supervisión de los proyectos, el Gobierno propone la instalación y la conexión de sistemas de información computarizados entre los ministerios de ejecución y el Ministerio de Planificación.

26. Además de la gestión del programa de inversiones en el sector público, la sección de planificación del Ministerio de Finanzas, Industria y Planificación se ocupa de suministrar los pronósticos macroeconómicos que informarían el presupuesto, especialmente en el aspecto de generación de ingresos, y en consecuencia, determina en última instancia los niveles tanto de los ingresos como de los gastos de capital. El Gobierno está procurando dotar a esta sección del ministerio del complemento necesario de personal capacitado.

27. Se asignarán recursos a la formación del personal de los ministerios de ejecución destinado a ocuparse de la gestión de proyectos y recursos, e introducir un sistema de ciclo de planificación basado en el calendario y de gestión de la información. Cada ministerio de ejecución contará, por lo tanto, con una mayor capacidad interna para desarrollar y ejecutar sus propios componentes en el programa de inversiones en el sector público. La tecnología informática de los diversos ministerios para la administración de proyectos será normalizada y los enlaces de comunicación con el Ministerio de Planificación permitirán a la división de planificación supervisar el progreso del programa de inversiones en el sector público.

28. El resultado previsto en el marco de este componente del marco de cooperación nacional es la implantación de sistemas normalizados de gestión y administración de proyectos, con la infraestructura institucional necesaria. El éxito se medirá según el aumento de la coordinación entre los ministerios de ejecución y el Ministerio de Planificación, así como mediante la mayor complementariedad entre las iniciativas en el marco del programa de inversiones en el sector público. Los progresos realizados se examinarán a mitad de período y al final del marco de cooperación nacional.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Ejecución

29. Durante el último ciclo se utilizó la modalidad de ejecución por entidades nacionales, con resultados diversos. La ejecución del programa será apoyada, por lo tanto, por los organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo, en los casos en que su respaldo técnico especializado sea indispensable, y se hará hincapié en la modalidad de ejecución nacional en la medida en que pueda crearse la capacidad suficiente en el Ministerio de Finanzas, Industria y Planificación. Se prestará especial atención a la provisión de capacitación, insistiendo en las adquisiciones y en los procedimientos financieros y de contabilidad, con objeto de mejorar la capacidad de ejecución nacional del Gobierno. Además, el PNUD procurará explorar la utilización de las organizaciones no gubernamentales en la ejecución de los proyectos en el plano comunitario. Por otra parte, se utilizarán, según proceda, los programas Voluntarios de las Naciones Unidas y de CTPD.

B. Coordinación, supervisión, evaluación, examen y presentación de informes

30. El programa estará sometido al examen de mitad de período normal del PNUD, a evaluaciones de impacto cada dos años, a los exámenes tripartitos anuales del proyecto y a evaluaciones. En los casos en que se utilice la modalidad de ejecución nacional, un comité mixto de gestión del programa, compuesto de representantes del Gobierno, el PNUD y los principales donantes, examinará el programa cada seis meses por lo que atañe a sus insumos, contenido y marcha de los trabajos. Sobre todo, se tratará de garantizar una mayor participación de todos los interesados a nivel del país en el proceso de examen, especialmente las organizaciones regionales, los organismos de las Naciones Unidas, los organismos de financiación y las organizaciones no gubernamentales. El programa de erradicación de la pobreza procurará establecer datos básicos y de referencia para que sirvan de herramientas de supervisión con respecto a las repercusiones generales de las intervenciones apoyadas por el PNUD en la esfera temática propuesta. Se explorarán las posibilidades de evaluaciones en conglomerado, evaluaciones que serían dirigidas por un consultor nacional.

C. Mobilización de recursos

31. Los recursos básicos del PNUD han sido reducidos considerablemente. Así pues, uno de los grandes desafíos consiste en movilizar recursos adicionales para el programa. El PNUD insistirá en la creación de alianzas estratégicas con otros organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y multilaterales, especialmente la Unión Europea, la División Británica de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y las instituciones financieras regionales e internacionales (el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el CARIBANK, la *Caisse Française*) para reforzar las repercusiones de su programa. Se tratará de recaudar fondos en el sector privado. El PNUD se concentrará en la movilización de fondos adicionales y trabajará en estrecha colaboración con el Gobierno a fin de reforzar la coordinación de los programas de las Naciones Unidas y de otros aportes de donantes externos. Se tratará de

obtener recursos del programa de Latinoamérica y el Caribe, particularmente en las esferas de la pobreza, el medio ambiente y la gestión pública.

32. El cuadro de objetivos de movilización de recursos que figura en el anexo refleja la totalidad de los recursos básicos y no básicos que se prevé estarán disponibles para apoyar el programa del PNUD desde 1997 hasta 1999.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA DOMINICA (1997-1999)
(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Monto	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Estimación del saldo transferido de la CIP	181	
Objetivo de la asignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.1)	196	Recursos asignados inmediatamente al país.
Objetivo de la asignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se presentan sólo a los efectos de la planificación inicial. La asignación efectiva dependerá de que haya programas de calidad. Todo aumento de los porcentajes dependerá además de la disponibilidad de recursos.
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos	40	
Total parcial	417 ^a	
RECURSOS COMPLEMENTARIOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	100	
Fondos para el desarrollo sostenible	40	FMAM.
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos, fondos fiduciarios y otros recursos	-	
Total parcial	140	
TOTAL	557 ^a	

^a Sin incluir los recursos de la partida 1.1.2, que se asignan por regiones para su posterior asignación a los países.

Abreviaturas: CIP = cifra indicativa de planificación; FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
